

ENERGIA LANDA



EL 20 de mayo de 1500 falleció en Valladolid don Cristóbal Colón y Fonterosa, Almirante de la Mar Océana y Virrey de las tierras firmes, por obra y gracia de Dios y de los Reyes Católicos.

A los cuatro siglos y medio de su desaparición, todos los países recuerdan la compleja personalidad del inmortal navegante. Francia, antes que Italia y —aunque parezca mentira— antes que España, se apresuró a designar este mes de mayo como "el mes de Colón", con la adhesión de autoridades francesas, italianas y algunas sociedades españolas.

Y este mes de Colón, que refleja su desaparición física en Valladolid, nos obliga a pensar en los últimos momentos del Almirante y en sus resoluciones. Su testamento principal de 1502 desapareció y los Colombos italianos, con quienes no se conoce ninguna vinculación, se presentan por primera vez en España cerca de veinte años después del descubrimiento, a reclamar una herencia por la vía judicial, que lógicamente no tuvo andamiento en favor de los italianos, a pesar de lo prolongado que resultó el pleito.

Don Cristóbal había escrito de su puño y letra "que su genealogía era de los de COLON, y que nadie lo heredase que no fuese de este apellido". Esto es terminante y debiera ser suficiente para terminar con la fábula de los Colombos; sin embargo el dogma petrificado sigue haciendo conculgar con rue-

Se cumplen 450 años de la muerte de C. Colón

das de molino en este siglo de progreso científico y de escaso interés por los errores de la historia.

Nuestro navegante, viejo y achacoso, enfermo de cuerpo y de espíritu, hacía tiempo que esperaba sus últimos momentos con la misma visión y seguridad con que se había lanzado a la conquista de lo ignoto. Y si tanto amara a Italia, como afirman algunos, lo cierto fué que prefirió a España en la vida y en la muerte.

Domingo Colón, el padre español de un Colón septuagenario hacía tiempo ya que había entregado su alma al Señor; pero Doménico Colombo, el presunto padre de un Cristóforo de 55 años estaba vivo después del Descubrimiento y dió, según los italianos, señales de vida hasta el año 1493. Durante seis años no se acordó de su ilustre hijo. ni éste de su progenitor. Todo fué silencio. El padre no corrió a abrazar a su hijo, ni se presentó nunca en España, ni nada hizo por salir de la pobreza en que vivía. ¿Por qué? Sencillamente debemos suponer que Doménico Colombo no podía ser el padre de Cristóbal Colón por

muchos "Colombos" que tuviera en descendencia. Y a pesar del amor que despertán siempre los parientes ricos, aquel presunto padre ni siquiera se animó a decir que aquel que habla conquistado para España un mundo nuevo era hijo suyo.

Lo hicieron otros Colombos muchos años más tarde. La leyenda se tejó después y con relativo éxito ante la indiferencia de los españoles que no tenían por qué hacer uso de ningún derecho para defender la patria de una personalidad sobre la que nunca se había discutido anteriormente, ya que hasta los Reyes Católicos lo consideraron como "súbdito natural de nuestros reinos" y, por eso mismo le concedieron privilegios, títulos y honores jamás concedidos a nadie en las Capitulaciones de Santa Fe, cuando para desempeñar las jerarquías eclesiásticas, cargos oficiales y aun modestos cargos burocráticos era condición indispensable ser naturales del reino. Y don Cristóbal era natural de España y se llamaba Colón como fué reconocido por Alejandro VI en su bula de 1493.

Existieron varios testamentos

del Almirante: el de 19 de mayo de 1506 hecho el día anterior a su muerte, por el que ratifica el realizado el 1º de abril de 1502 en el Monasterio de las Cuevas de Sevilla, que quedó en poder de Fray Gaspar.

Ese testamento de 1502, el más importante de todos, desapareció y en su lugar apareció otro amañado con fecha 22 de febrero de 1493 en el que ni siquiera aparece su firma y no es más que un minutarlo totalmente apócrifo sobre la Institución del Mayorazgo. En ese documento se da como vivo al infante Don Juan que había fallecido el 7 de octubre de 1497, hecho que por haber ocurrido casi cinco meses antes, no podía ser ignorado por Colón, siendo evidente que el dato era desconocido por los autores del fraude. A ese testamento ya no se le otorga más valor que el que realmente tiene: documentar una de las tantas falsificaciones a que se ha recurrido con tan poca habilidad para transformar a Colón español en un Colombo genovés.

Manuel de Francisco Vázquez.